

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian concursos para la adquisición de autobuses y camiones.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de los concursos públicos para las adquisiciones de autobuses y camiones que más abajo se detallan y por los importes que igualmente se indican.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía profesional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en los concursos y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 10 de mayo de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

El acto de los concursos tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta los días y horas que a continuación se indican:

Detalle del objeto de los concursos, fechas y horas de celebración

Expediente número 60.483/82, día 11 de mayo de 1982, a las diez horas. Diversos camiones detallados en el pliego de bases. Importe, 70.850.000 pesetas.

Expediente número 60.544/82, día 11 de mayo de 1982, a las once horas. Diversos autobuses detallados en el pliego de bases. Importe, 83.175.000 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Secretario, Miguel A. Manzano Rodríguez.—3.874-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Alicante por la que se anuncia subasta de un inmueble, sito en el término municipal de Orihuela.

Se anuncia subasta pública, a celebrar el próximo día 20 de mayo del corriente año, a las once horas de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, de un inmueble, sito en el término municipal de Orihuela, calle Adolfo Claraviana, número 5; de 294 metros cuadrados, según título y Registro de la Propiedad de Orihuela, y de 262 metros cuadrados de superficie, según planimetría, por el tipo base de licitación, en primera subasta, de 9.170.000 pesetas.

Los gastos que se originen con motivo de la subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Para ampliación de datos, en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Alicante, 5 de abril de 1982.—El Delegado de Hacienda.—3.291-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se anuncia subasta de una finca urbana-solar sita en Urda.

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación, se saca a pública subasta para el día 24 de mayo de 1982, a las doce horas, y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Toledo, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana-solar sita en Urda (Toledo), calle Vicente Aragonés, 38, de 696,50 metros de superficie, según planimetría, y 702 metros cuadrados, según Registro. Valor de tasación: 720.000 (setecientos veinte mil) pesetas.

Toledo, 6 de abril de 1982.—El Delegado de Hacienda.—3.318-A.

Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de radiocomunicación y radionavegación del Organismo durante el año 1982.

Concluidos los trámites del concurso público para efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de radiocomunicación y radionavegación de este Organismo durante el año 1982, ha sido adjudicado a la firma «Hispano Radio Marítima, S. A.», de Madrid, en el precio de seis millones (6.000.000) de pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.—5.600-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de diverso mobiliario con destino al nuevo edificio de la Delegación del Gobierno en la isla del Hierro.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso, que se regirá por las bases aprobadas por este Ministerio.

1. *Objeto y tipo del mismo:* Adquisición, entrega e instalación de diverso mobiliario para el nuevo edificio de la Delegación del Gobierno en la isla del Hierro, con un presupuesto de 10.090.742 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* Cuatro meses.

3. *Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones podrá examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Gestión Económica, el expediente, relación valorada de mobiliario, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

4. *Garantía provisional:* Para concurrir al presente concurso deberá consignar previamente la fianza provisional,

equivalente al 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire, constituido en metálico o título de deuda pública en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales; también será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval constituido en la forma legalmente establecida.

5. Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, enterado del anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete a la ejecución de, con estricta sujeción a todas las condiciones jurídico-administrativas y técnicas que rigen en este concurso público, en la cifra de, con una baja de pesetas, que representa el por 100.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha donde se suscribe, debiendo estar debidamente firmadas y reintegradas, y sin contener enmiendas ni raspaduras, a menos que se hayan salvado mediante diligencia firmada.

6. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior exclusivamente y en mano, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

Sobre número 1: «Documentación general», que, con el título del proyecto, contendrá necesariamente los documentos siguientes:

a) Tratándose de personas jurídicas, la escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, haciendo constar el número de identificación fiscal.

Documento nacional de identidad, si se trata de personas naturales.

Las personas que comparezcan o firmen en nombre de otra presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

b) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional o aval bancario conforme a los artículos 370 a 377 del Reglamento.

c) Carné de Empresa con responsabilidad, en los casos que preceptivamente esté establecido por la actividad correspondiente.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador y, en el caso de Sociedades mercantiles, los Consejeros, Directivos y Gerentes en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 23 del Reglamento.

e) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre Sociedades o licencia fiscal, si se es persona física.

Los licitadores en el concurso podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del ob-

jeto del contrato, siempre que se respete el límite del presupuesto señalado en la base 1.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición; pero ésta puede comprender cuantas soluciones distintas considere oportunas en relación con el objeto del contrato.

Los documentos citados que sean susceptibles de ello podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Sobre número 2: «Oferta económica». Contendrá la proposición conforme al modelo que se indica en el apartado 5.º, en que el licitador concrete el tipo económico de sus posturas.

7. *Apertura de proposiciones.* Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior a las doce horas del sexto día hábil a partir de la terminación de presentación de proposiciones.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Subsecretario del Interior, Juan José Izarra del Corral.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la contratación directa de las obras del proyecto 12/1978, de reforma del restablecimiento de acceso en la cola del embalse de Cijara (tres últimas partes). Tramo viaducto del Villar a Las Povedas (BA/Villarta de los Montes) 04.100.177/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1978, de reforma del restablecimiento de accesos en la cola del embalse de Cijara (tres últimas partes). Tramo viaducto del Villar a Las Povedas (BA/Villarta de los Montes), a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.461.218, siendo el presupuesto de contrata de 24.461.218 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—5.697-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Granada por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de Granada ha acordado hacer pública la resolución de fecha 15 de junio de 1981 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Charches. Importe: 5.400.312 pesetas. Contratista: Eduardo Navarro Espejo.

Localidad: Chauchina. Importe: 5.989.872 pesetas. Contratista: Domingo Vicente Nievas.

Localidad: Armilla. Importe: 8.687.932 pesetas. Contratista: Domingo Vicente Nievas.

Localidad: Orce. Importe: 24.812.615 pesetas. Contratista: Juan Quirante Navarro.

Localidad: Padul. Importe: 8.804.182 pesetas. Contratista: «Construcciones Orantes, S. A.».

Localidad: Granada.—Callejón Viernes. Importe: 5.508.931 pesetas. Contratista: José Puga Martínez.

Granada, 15 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Manuel Avilés Martínez. 1.311-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo, ha acordado hacer pública la resolución de 18 de noviembre de 1981, por la que se adjudica definitivamente el contrato de la obra que a continuación se expresa:

Construcción de un Centro de EGB de 8 unidades. Localidad: Rengos-Cangas de Narcea. Importe: 37.120.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Alfredo Rodríguez, S. L.».

Oviedo, 18 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Arturo García González.—1.320-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Mahón, avenida J. Anselmo Clavé (Menorca) (Baleares).

Presupuesto de contrata: 54.798.262 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Arcos de la Frontera, barriada de Jédula (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 67.381.334 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Cuenca, polígono «Fuente del Oro».

Presupuesto de contrata: 61.736.307 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

4. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Calahorra, calle Antonio Machado (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 63.506.867 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas

particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de mayo de 1982, a las trece horas, en el Registro General de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1982, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia a los efectos indicados en el punto 3, artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Pontevedra, urbanización «Monte Porreiro».

Presupuesto de contrata: 81.736.836 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Zaragoza, calle Pignatelli.

Presupuesto de contrata: 88.014.339 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposiciones de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo, podrán examinarse en las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondientes.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de mayo de 1982, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1982, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de ampliación del Centro de Promoción Profesional y Social de Irún (Guipúzcoa).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de ampliación del Centro de Promoción Profesional y Social de Irún (Guipúzcoa), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Rodes, Sociedad Anónima» por un importe de treinta y nueve millones quinientas setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesetas (39.574.960), lo que representa una baja del 16,26 por 100, sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 8 de abril de 1980.—El Subsecretario, P. D., el Secretario general Técnico, Alejandro Mulas.—5.595-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Badajoz por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Badajoz hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta pro-

vincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia su mayor superficie pertenece a ésta de Badajoz, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 4.126. «California». Hierro. 12. Calera de León.
8.492. «Concordia». Hierro. 32. Calera de León.
11.371. «Josefina». Cobre. 3.463. Calera y Monasterio. (Badajoz) y Cala y Arroyomolinos de Cala (Huelva).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1980), y se presentarán en esta Dirección del Ministerio de Industria y Energía (calle Fernández de la Puente, número 11, principal), en las horas de Registro, de nueve a trece horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Badajoz, 10 de febrero de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler. 2.638-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre estudio geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 620, 621, 650 y 651.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo «Boletín Oficial del Estado» número 301, de fecha 17 de diciembre de 1981, sobre ejecución de un proyecto de estudio geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 620, 621, 650 y 651, a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.» (INTECSA), por un importe de quince millones trescientas mil (15.300.000) pesetas.

Madrid, 6 de febrero de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—5.604-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso de fletes para el transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas, más o menos el 10 por 100, del trigo a granel desde puertos peninsulares a los de provincias insulares Canarias, durante el año 1982.

Esta Dirección General, vista la única propuesta presentada al concurso de fletes para el transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas, más o menos el 10 por 100, del trigo a granel desde puertos peninsulares a los de provincias insulares, Canarias, durante el año 1982, ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a la Empresa «Auxiliar de Transportes Maríti-

mos, S. A.» (AUXTRAMARSA), en la cantidad de 157.150.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—5.831-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Córdoba.

Esta Dirección General, vistas las propuestas presentadas al concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Córdoba, ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a «Maquinaria y Fundiciones de Acero, S. A.», en la cantidad de 51.368.600 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—5.830-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Olivenza.

Esta Dirección General, vistas las propuestas presentadas al concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Olivenza, ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a «Industria Moreo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.980.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—5.833-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 100 máquinas de coser bocas de sacos.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 100 máquinas de coser bocas de sacos, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las Oficinas Centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid; según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente, la documentación en unión de los obligatorios los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado—, en el caso de personas jurídi-

cas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten, tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas, en la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el número 1), ofrece el suministro de máquinas de coser bocas de sacos de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son y por el precio unitario de pesetas (en letra y en cifra), sobre destinos del SENPA, señalados en el pliego de cláusulas, comprometiéndose a servir las máquinas en el plazo de, a contar desde la fecha en que se cumpliera la adjudicación, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 de dicho pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo, se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—2.694-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de dos millones de envases de papel o polietileno microperforado para envasado de grano para siembra.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de dos millones de sacos de papel o polietileno microperforado, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberá formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, de 15

de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente, la documentación en unión de los obligatorios los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado—, en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten, tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de unidades de sacos de de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son y por el precio unitario de (en letra y en cifra) pesetas, sobre almacenes del SENPA, para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir (en letra y cifra unidades (semanales, mensuales, etcétera), durante el presente año 1982, a contar desde la fecha en que se me comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—2.695-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de tres millones de envases de papel o plástico para el envasado de pienso base.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de tres millones de sacos de papel o plástico, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total del importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio,

calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado—, en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten, tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas en la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de unidades de sacos de de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son y por el precio unitario de (en letra y cifra) pesetas, sobre almacenes del SENPA para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir (en letra y cifra) unidades (semanales, mensuales, etcétera), durante el presente año 1982, a contar desde la fecha en que se me comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—2.696-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la construcción, decoración, montaje y desmontaje del pabellón español en la Feria Internacional de El Cairo 1982.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 11 de enero

de 1982, para contratar la construcción, decoración montaje y desmontaje del pabellón de España en la Feria Internacional de El Cairo 1982, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 1 de febrero de 1982, con el carácter definitivo, a la firma «Montajes y Exposiciones, S. A.», en el precio por ella ofrecido de 5.970.000 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Vicepresidente de la Junta de Compras. — 5.828-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un pabellón postal en la estación férrea de Valencia.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas he resuelto adjudicar definitivamente con fecha 31 de diciembre de 1981 las obras de construcción de un pabellón postal en la estación férrea de Valencia a la Empresa «Dragos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 164.102.670, equivalente a una baja de 33,80 por 100 sobre la cifra de licitación de 247.889.231 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—5.594-E.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 33/82, «Suministro de equipo y material, en estado operativo, para dotación de la torre de control del aeropuerto de Ibiza».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 26.130.590 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses, a partir de la fecha de formalización del acta de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 522.612 pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 18 de mayo de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 de mayo de 1982, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—3.501-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de «Saneamiento de trincheras desde los puntos kilométricos 42,100 al 46,282, de la línea Madrid-Burgos».

Concurso de las obras de «Saneamiento de trincheras desde los puntos kilométricos 42,100 al 46,282, de la línea Madrid-Burgos».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 89.176.587 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, Madrid-18.

3. *Fianza provisional:* 1.550.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría de los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupo 2; grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 14 de mayo de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 14 de mayo de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—4.132-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Ubrique (Cádiz).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Sección de Construcciones) de Madrid y en la Administración de Correos de Ubrique (Cádiz).

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—3.502-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Almería, Madrid y Sevilla por las que se anuncian los concursos públicos que se indican para la contratación de obras y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA

2/82. Contratación del servicio de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar», de Almería.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Administración de dicha Residencia, carretera de Ronda, 56, Almería.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

4/82. Obras complementarias de reforma de instalaciones eléctricas en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Herminio Miralles», de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 9.380.000 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta (Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

4/82. Recuperación de la plata contenida en los líquidos fijadores y placas radiográficas ya reveladas e inservibles del Hospital Médico Quirúrgico «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en las oficinas del citado Hospital, carretera de Cádiz, sin número, barriada de Bellavista.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.500-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso de suministro de obras con proyecto para acondicionamiento, decoración y amueblamiento de la sala de actos y audiciones del Conservatorio Provincial de Música.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso de suministro de obras con proyecto para acondicionamiento, decoración y amueblamiento de la sala de actos y audiciones del Conservatorio Provincial de Música de León.

Tipo de licitación: Diecisiete millones (17.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: Doscientos setenta y cinco mil (275.000) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Se señalará por el concursante.

Los pagos se realizarán mediante certificaciones que expida mensualmente el Arquitecto Director de las obras.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación de León.

La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación de la Diputación de León durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones se verificará en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19, obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), (teniendo capacidad legal para contratar y enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso convocado para acondicionamiento, decoración y amueblamiento de la sala de actos y audiciones del Conservatorio Provincial de Música, se comprometo a la ejecución conforme al proyecto que presenta, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese la cantidad en letra), fijando un plazo para su ejecución de Igualment se comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los trabajadores de cada oficio o categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 15 de abril de 1982.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—3.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de casa de cultura y consultorio médico.

Objeto: Obras de casa de cultura y consultorio médico.

Tipo de licitación: 6.200.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 124.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique.

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas municipales de diez a catorce horas en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para to-

mar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de casa de cultura y consultorio médico de Almodóvar del Río (Córdoba)» y se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de casa de cultura y consultorio médico de Almodóvar del Río (Córdoba) convocado por el Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba), en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo y todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones:

Los sobres de «referencias»: En Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Los sobres de «oferta económica»: En Ayuntamiento, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Almodóvar del Río, 12 de marzo de 1982. El Alcalde.—2.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

Habiéndose celebrado el concurso-subasta convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, y transcurrido el plazo reglamentariamente establecido sin que se haya presentado reclamación alguna, por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 16 de marzo de 1982, se acordó adjudicar definitivamente la prestación del servicio a favor de las Empresas «Focasa» y «Servicios de Levante, S. A.», solidariamente, por la cantidad de veintinueve millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil novecientas veinticinco pesetas anuales.

Lo cual se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Crevillente, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde, Emilio Muñoz Giménez.—2.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Urbanización de la avenida de la Llibertat (tramo carretera de Crevillente-avenida de Novelda y puente ferrocarril-CN-340).

Tipo de licitación: 530.380.488 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 10.607.609 pesetas.

Garantía definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en su propio nombre y derecho (o en representación de, según acredita con la primera copia de escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), expone:

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de urbanización de la avenida de la Llibertat (tramo carretera de Crevillente-avenida de Novelda y puente ferrocarril-CN-340), de Elche, se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número), que supone una baja de pesetas y un porcentaje de baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el impuesto general sobre el tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repetido como partida independiente.

Tercero.—Que se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 16 de abril de 1982.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—3.508-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) por la que se anuncia subasta de parcelas en el polígono industrial.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que han de regir la subasta para la enajenación de distintas parcelas a segregar de otros terrenos «de propios», ubicadas en el polígono industrial Cruz de Tarazaga, de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pa-

ra que los interesados pueda presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente, se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones) en los siguientes términos:

1.º *Finalidad*: Las adjudicaciones se realizarán con destino exclusivo a usos industriales, con las condiciones que se expresan en el pliego. En el mismo se prevé la bonificación por creación de puestos de trabajo fijos, aplicando por cada uno el módulo 470 pesetas por 150 metros cuadrados, hasta agotar la extensión adquirida.

2.º *Objeto*: Venta de las siguientes parcelas situadas en el polígono industrial.

Parcela 1. Terreno en forma de cuadrado de 40 por 40 metros con una superficie de 1.600 metros cuadrados. Sus linderos son: Al Norte, terrenos de don Jacob Locker; al Este, terrenos de don Antonio Toquero; al Sur, calle Barcelona calle A), y al Oeste, calle Cruz de Tarazaga. Valor 800.000 pesetas.

Parcela 2. Terreno en forma trapezoidal, con 35 y 57 metros de bases por 20 metros de anchura, con una superficie de 920 metros cuadrados. Sus linderos son: Al Norte, terrenos de este Ayuntamiento (parcela 3), al Este, terrenos de don Miguel Rubio Orellana; al Sur, futura calle, hoy terrenos de este Ayuntamiento, y al Oeste, con calle Cruz de Tarazaga. Valor 480.000 pesetas.

Parcela 3. Terrenos en forma triangular, de 35 metros de base por 31 metros de altura, con una superficie de 542,50 metros cuadrados. Sus linderos son: al Norte, terrenos de doña Eufrosia González Pousibet y de don Miguel Rubio Orellana; al Sur, terrenos de este Ayuntamiento (parcela 2); al Oeste, calle Cruz de Tarazaga; al Este, de don Miguel Rubio Orellana. Valor 271.250 pesetas.

Parcela 4. Terreno en forma trapezoidal de 77 y 72 metros de bases por 35 metros de anchura, con una superficie de 2.607,50 metros cuadrados. Sus linderos son: al Norte, terrenos de don Miguel Rubio Orellana, al Este, terrenos de este Ayuntamiento (parcela 5); al Sur con terrenos de industria «Sport Aran» y don Antonio Muela, y al Oeste, terrenos de don Jacob Locker. Valor 1.303.750 pesetas.

Parcela 5. Terreno en forma trapezoidal de 67 por 70 metros de bases por 15 metros de anchura, con una superficie de 1.027,50 metros cuadrados. Sus linderos son: al Norte, terrenos de don Francisco Pérez Abolafia; al Este, terrenos de este Ayuntamiento (parcela 6) y con Tricoinsa; al Sur con industria de don Rafael Lorenzo, y al Oeste, con terrenos de este Ayuntamiento (parcela 4). Valor 513.750 pesetas.

Parcela 6. Terreno en forma trapezoidal de 30 y 34 metros de bases por 28 metros de anchura, con una superficie de 886 metros cuadrados. Sus linderos son: al Norte, terrenos de don Francisco Pérez Abolafia y otros de don Miguel Rubio Orellana; al Este, terrenos de este Ayuntamiento; al Sur, con Tricoinsa, y al Oeste, con terrenos de este Ayuntamiento (parcela 5). Valor 448.000 pesetas.

Parcela 7. Terrenos en forma trapezoidal de 32 y 34 metros de bases por 20 metros de anchura, con una superficie de 660 metros cuadrados. Sus linderos son: al Norte, terrenos de don Miguel Rubio Orellana; al Este, con Pahise; al Sur, con la Cooperativa Metalúrgica «Guerra», y al Oeste, con terrenos de este Ayuntamiento. Valor, 330.000 pesetas.

Cada una de las parcelas constituye un lote separado a efectos de la subasta.

3.º *Tipo de licitación*: Es el expresado al reseñar cada parcela, al alza.

4.º *Pagos*: El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la escritura.

5.º *Pliego de condiciones*: De manifiesto en la Secretaría Municipal durante el horario de oficina.

6.º *Garantía provisional*: Dos por ciento del tipo de licitación que respectivamente equivale a 16.000, 9.200, 5.425, 26.075, 10.275, 8.960 y 6.800 pesetas.

7.º *Garantía definitiva*: La presentarán los adjudicatarios en cantidad igual al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º *Modelo de proposición*: Don, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de, según acredite por medio de, enterado del pliego de condiciones aprobado por la Corporación el día 18 de febrero de 1982 y demás documentos del expediente para la enajenación mediante subasta de parcelas en el polígono industrial de La Carolina, oferta la cantidad de por la parcela número, en letra y en cifras de las descritas en dicho pliego aceptando todas las condiciones y compromisos derivados del mismo y demás establecidas en la legislación vigente, sobre la materia.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º *Presentación de proposiciones*: Bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, si es posterior.

10. *Documentos*: Se presentarán con la proposición los exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

11. *Apertura de pliegos*: A las trece horas del día siguiente, hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de la Casa Ayuntamiento.

La Carolina, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langa de Duero (Soria) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de confección de unas normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de confección de unas normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal para Langa de Duero.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de un millón ciento cincuenta mil (1.150.000) pesetas.

La duración del contrato y demás antecedentes que interese conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente, en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o sucursales, en metálico y en concepto de garantía provisional, la cantidad de veintitrés mil (23.000) pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir como garantía definitiva la cantidad de cuarenta y seis mil (46.000) pesetas.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal en las horas de diez a catorce, desde el día siguiente a su publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los veinte días hábiles siguientes con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Langa de Duero, para adjudicación de los trabajos de confección de unas normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal».

Las aperturas de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente

hábil al en que se cumplan veinte del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los concursantes deberán acreditar entre otras condiciones exigidas en los citados pliegos, la de experiencia profesional en la materia urbanística, intensidad de dedicación, trabajos similares al del objeto en curso, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Langa de Duero para redacción del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal y se compromete a llevarlas a cabo por importe de pesetas y en el plazo de, declarando que a tal fin se cuenta con los medios personales y reales que en hoja aparte se detallan.

(Fecha y firma del proponente.)

Langa de Duero, 15 de marzo de 1982.—El Alcalde, Gregorio Marín.—2.720-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de marzo de 1982, se acordó adjudicar el concurso convocado para la adquisición de un sistema de microfilmación para el archivo municipal, a «3M España, S. A.», por un importe de 3.265.284 pesetas, lo que equivale a un baja del 34,7 por 100, respecto al precio índice.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—2.706-A.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia tercera subasta del aprovechamiento de maderas del primer lote del monte «Pinar de Matamala», número 64.

Habiendo quedado desierta la primera y segunda subasta del aprovechamiento de maderas del primer lote del monte «Pinar de Matamala» número 64, de la pertenencia de este Ayuntamiento, correspondiente a la corta ordinaria del año 1981, se anuncia la tercera con las siguientes modificaciones:

Lote primero:

Precio de tasación: 1.904.000 pesetas.

Precio índice: 2.360.000 pesetas.

Fianza provisional: 47.800 pesetas.

Las plicas se presentarán hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura se verificará a las trece treinta horas del mismo día que termine la presentación. Los días se entenderán todos hábiles.

El resto de los datos sobre los mismos, los que figuran en los pliegos de condiciones y en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 29 de septiembre de 1981.

Matamala de Almazán, 20 de marzo de 1982.—El Alcalde, Tomás Hernández.—2.685-A.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos de madera.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Servicio Provincial del ICONA, ha

acordado la enajenación mediante subasta de los aprovechamientos de maderas del monte «Pinar de Matamala», número 64, que a continuación se indican, procedentes de la corta ordinaria de 1982.

Primer lote:

2.786 pinos pinaster, resinados, que cubican 973 metros cúbicos de maderable, sin corteza.

Precio de tasación: 1.751.400 pesetas.

Índice: 2.189.250 pestas.

Fianza provisional: 43.785 pesetas.

Definitiva: 5 por 100 de la adjudicación.

Tasas: 26.092 pesetas.

Segundo lote:

2.590 pinos pinaster, resinados, que cubican 1.017 metros cúbicos de maderable, sin corteza.

Precio de tasación: 1.830.600 pesetas.

Índice: 2.288.250 pestas.

Fianza provisional: 45.785 pesetas.

Definitiva: 5 por 100 de la adjudicación.

Tasas: 27.177 pesetas.

Pliego de condiciones económico-administrativas: El aprobado por el Ayuntamiento que queda expuesto en la Secretaría del mismo durante el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de examen y reclamación; si se presentare alguna, la licitación quedaría aplazada.

Presentación de plicas: En el Ayuntamiento de Matamala de Almazán hasta las trece horas del día laborable en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el mismo lugar, a las trece treinta horas del día que termine la presentación.

Expediente: Los demás datos pueden examinarse en el expediente que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de Matamala, a disposición de los posibles interesados.

Segunda subasta: En caso de quedar desierta la primera subasta, la segunda tendrá lugar a las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, desde el siguiente al de haberse celebrado la primera, con los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de maderas de, pinos del monte «Pinar de Matamala» número 64 (..... lote), cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que frece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Matamala de Almazán, 20 de marzo de 1982.—El Alcalde, Tomás Hernández.—2.684-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) referente al concurso de las obras de construcción de un Centro cultural en esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de marzo de 1982, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar mediante concu-

so las obras de construcción de un Centro cultural en esta localidad.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante dicho plazo de exposición se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado» y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Este Ayuntamiento dada la ejecución particularmente compleja, según informan sus Técnicos competentes, del proyecto de construcción de un Centro cultural, en esta villa, y en base a lo autorizado en el apartado e) del número 1 del artículo 116 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, convoca concurso para contratar la adjudicación de dichas obras, conforme al proyecto técnico debidamente aprobado por la Corporación, el cual se considera formando parte integrante junto con su pliego de condiciones facultativas, del presente pliego de condiciones económico-administrativas.

Precio: Cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientas sesenta y dos (45.846.362) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, a partir del acta de comprobación del replanteo de las obras.

Pagos: El precio que resulte del concurso se pagará al contratista mediante certificaciones, expedidas por el Técnico Director de las Obras, previamente aprobadas por la Corporación.

Garantías. Provisional de quinientas cuarenta y tres mil cuatrocientas sesenta y cuatro (543.464) pesetas; la definitiva viene señalada conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» que se inserte.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Navacerrada, a las doce horas (si es sábado se traslada al lunes) del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbre del Estado y 1.100 pesetas en timbres municipales.)

Don, con DNI número, vecino de, con domicilio en

En nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Navacerrada para la contratación de las obras de construcción de un Centro cultural, hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se comprometo a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Navacerrada, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vandellós (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de la obra «Planta de tratamiento y emisario submarino».

Este Ayuntamiento en sesión del día 16 de marzo de 1982, adjudicó definitivamente el concurso-subasta a «Auxiliar de Canalizaciones, S. A.», de la obra «Planta de tratamiento y emisario submarino», por el precio de treinta millones trescientas cincuenta y nueve mil quinientas noventa y siete (30.359.597) pesetas.

Vandellós, 17 de marzo de 1982.—El Secretario, Antoni Miralles Manresa.—3.101-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de depósito regulador de agua potable.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1982, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: La construcción de depósito regulador de agua potable.

Tipo de licitación: 5.630.011 pesetas, a la baja.

Plazo: Estará entregada provisionalmente en el plazo máximo de seis meses.

Pagos: Se efectuará contra certificación técnica y con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en estas oficinas durante días y horas hábiles.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro de Entrada de este Ayuntamiento de las nueve a las catorce horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del documento de clasificación empresarial, que regula el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y proyecto de esta subasta.

Villajoyosa, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.710-A.